



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Sicuni, 03 de Julio del 2018

OFICIO MULTIPLE Nro. 134 2018 – GRC/DRE-C/DUGEL-C/JAGP.

SEÑOR :
 Director de la I.E.

PRESENTE.-

ASUNTO : Reitera Información respecto a la implementación de la Recomendación sobre el uso de Aulas de Innovación.

REFERENCIA : Oficio Múltiple Nro. 356-2018-GR-C/DRE-C/DIGEP/UEBRS
 Oficio Múltiple Nro. 075-2018 GR-C/DRE-C/DUGEL-C/AGP



Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que mediante el documento referencia, se hizo de su conocimiento que la Jefa de la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción del Ministerio de Educación , informo respecto al riesgo detectado por el Órgano de Control Institucional, para que se adopten acciones necesarias, con relación al : **“ Ingreso de personas ajenas a las aulas de innovación para realizar tomas fotográficas, filmicas y para la manipulación de los equipos de cómputo, genera riesgos en la seguridad de los activos de las II.EE. y la integridad de la comunidad educativa “**.

Por tal motivo, se le reitera a su Institución remitir la información que contenga las disposiciones internas de seguridad a fin de evitar el acceso de personal ajeno a las instalaciones de las Aulas de Innovación; así como lo referente a la manipulación del contenido digital al que los estudiantes puedan tener acceso “.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.


 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS
 DRE CANCHIS
 Dr. Henry Adrian Cofre Maxi
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANCHIS